

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1613

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, més adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 22 de Julio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

RAPIDA

EL EJEMPLO DE FRANCIA

Capituló Santiago de Cuba. Allí donde ondeaba la gloriosa enseña española, está hoy enclavada la bandera de Norteamérica; pero al izarse el pabellón yanqui se han tributado á nuestros bravos soldados los honores de la guerra: el enemigo ha sido el primero en proclamar que los españoles de Santiago han luchado como héroes, hasta el último momento y que si han cedido por fin á los rigores del hambre, á los estragos de la fiebre y á la falta de municiones, no ha sido hasta dejar probado que su valor y su pericia están á gran altura.

Después de esta gran desgracia, sin escuadras para sostener una guerra marítima y colonial, imposibilitados para enviar recursos y elementos de combate á nuestros soldados de Cuba y Filipinas, es de suponer que la guerra toca á su término y que sean cuales fueren las intenciones de determinadas potencias, la paz se impondrá en breve término.

A esto queríamos venir á parar y por lo mismo hemos tocado aunque tan ligeramente cuanto puede afectar á las disposiciones que rigen, porque de algún modo habíamos de hacer para llegar á esta conclusión, punto de partida de esta *Rápida*.

En las difíciles circunstancias en que nos hallamos, preciso es adoptar un plan, trazarse una línea de conducta, todo un sistema, para hacer frente al mañana, negro de pobreza y atrozmente afflictivo.

Cuando las naciones son heridas y al dolor de las heridas suman la pérdida de la sangre, que trae consigo la debilidad, más aún, la ausencia casi total de fuerzas, se hace indispensable para recobrar la salud y con ella las energías, un plan curativo representado por grandes sacrificios, por numerosas privaciones, por brebajes muy amargos, sin todo lo cual el herido no podrá sobrevivir á sus males.

Pensemos, pues que es preciso, en curar nuestras heridas, en recuperar nuestras fuerzas, en recobrar nuestras energías y en hacernos grandes y fuertes para que no vuelvan á tomarnos por objeto de sus ambiciones los más poderosos.

No tenemos siquiera el trabajo de estudiar ese plan. La historia contemporánea nos lo ofrece en las páginas de sus tres últimos lustros.

Sigamos el ejemplo de Francia sin incurrir en su torpeza de cambiar las formas de gobierno porque para la obra de redención, para su penitencia y arrepentimiento, para la labor digna, patriótica y sublime del trabajo, sobran la fe y la constancia, virtudes incompatibles ó poco menos, dentro del sistema republicano, mientras que los gobiernos monárquicos pocas veces han dejado de inspirar sus obras en la dignidad de la patria, en el fomento de la producción, en la observancia y respeto de las leyes y en hacer prosperar las naciones.

Nada más triste, ni más afflictivo que la situación de Francia en 1871.

Alemania acababa de arrebatarla dos riquísimas provincias: la guerra había talado sus campos, muerto su industria, arruinado su comercio. Sobre el Tesoro ya exhausto, pesaba una indemnización de guerra abrumadora, Europa entera la miraba con lástima.

Veinte años después, en aquel gran concurso internacional de París, Francia se proclama el cerebro de Europa y todas, todas las naciones la reconocimos la primera, la más rica, la más poderosa, la de la más perfeccionada industria, la más agrícola, la más comercial...

Miremos á Francia: sigamos su ejemplo; olvidemos nuestros hechos internos, hagamos menos política; matemos la empleomanía; abramos canales, construyamos ferrocarriles y carreteras; explotemos el subsuelo riquísimo, levantemos el comercio, perfeccionemos la industria, aplastemos la inmoralidad administrativa, demos al campo los brazos que necesita, á la industria el capital paralizado y al comercio el impulso necesario, y como Francia, llegará un día, no lejano, en que podamos mostrarnos grandes y mirar altaneros á los que se aprovecharon de la superioridad de sus fuerzas para ofendernos.

No olvidemos la injuria recibida; ella será el aguijón que nos impulse á trabajar con febril entusiasmo en la obra de nuestra redención.

FORTE.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Batalla de Arapiles.—22 de Julio de 1812.

El general ingles lord Wellington hacia las operaciones contra los franceses en Castilla la Vieja, cuando supo que Napoleón se hallaba empeñado en la guerra con Rusia, y se decidió á tomar la ofensiva, atacando al general Marmont que al mando de 47.000 hombres se hallaba en Salamanca.

A este efecto dividió su ejército en tres columnas, á una de las cuales se hallaba agregada la brigada española de D. Carlos España y los guerrilleros de D. Julián Sanchez, y después de una serie de marchas y contramarchas, que el ejército francés le obligó á efectuar, tomó posesión en Santa Marta y Ciudad Rodrigo, al mismo tiempo que el enemigo se situaba en Calvarrasa de Arriba, Nuestra Señora de la Peña y el Arapil grande, posición excelente, esta última, que un descuido de Wellington no permitió ocuparla sus tropas.

El día 22 empezaron los franceses á cubrir el despliegue del Arapil grande con numerosas baterías y tal género de ventajosas posiciones, que Wellington se decidió á organizar la retirada; mas á un detalle que el general británico observó le hizo cambiar de parecer y dar la batalla.

Atento siempre á las evoluciones del enemigo, vió que el general francés extendía demasiado á la izquierda debilitándola con ellos, y entonces, Wellington comprendiendo el gran partido que podía sacar de este descuido, lanzó sus tropas sobre las huestes francesas encomendando el ataque del punto debil á la 3.ª división y caballería, del general Urban, el centro á la brigada portuguesa Branford, apoyando el flanco derecho brigada española de D. Carlos de España y el izquierdo la brigada portuguesa al mando del general Pack, obteniendo un éxito completo; pues acometida la izquierda del enemigo, acudió á defenderla la caballería en masa, siendo derrotada atrozmente por una brillante carga de nuestros ginetes; y aun cuando el mismo general Marmont quiso remediar el descalabro, poniéndose personalmente á la cabeza de sus fuerzas, no lo consiguió por caer herido en la cabeza y en un brazo, sucediéndole igual al general Bonnet que le reemplazó.

Al ver los soldados franceses caer á sus dos generales y el gran número de bajas que nuestras armas les causaban, se declararon en retirada, verificándola con orden, pero precipitadamente.

Los franceses tuvieron en esta batalla 1.800 muertos y 2.500 heridos, haciéndoles 7.000 prisioneros con nueve banderas y once cañones.

Nosotros tuvimos 5.000 bajas, casi todas á consecuencia de la tremenda lucha que se produjo para conquistar el Arapil grande.

Esta acción valió á Wellington el toisón de oro concedido por la regencia y grandes mercedes y honores por parte de su gobierno.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

RENDICIONES Y CAPITULACIONES

Como tanto se habla estos dias de la capitulación de Santiago, juzgamos oportuno reproducir los textos del Código militar y del Reglamento de campaña, pertinentes al caso, y que estos dias son hojeados con alguna frecuencia en los círculos militares:

Código de justicia militar

Art. 222. Será castigado con la pena de muerte, previa degradación en su caso, el comprendido en alguno de los números siguientes:

4.º Que por favorecer al enemigo se entregue la fuerza que tenga á sus órdenes, la plaza ó puesto confiado á su cargo, la bandera, las provisiones de boca ó guerra, ó le proporcione cualquiera otros recursos ó medios de ofensa ó defensa.

Art. 274 Incurrirá en la pena de prisión militar mayor ó muerte, el gobernador ó comandante que pierda la plaza ó puesto militar que tenga á su cargo, por no tomar las medidas preventivas, ó no pedir con tiempo los recursos necesarios para la defensa, cuando le conste el peligro de ser atacado.

Art. 275. Sufrirá la pena de prisión militar mayor ó la de pérdida de su empleo, el oficial que por su negligencia ú omisión en el cumplimiento de sus deberes, sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.

Art. 295. Incurrirán en la pena de reclusión militar perpetua á muerte.

1.º El militar que sin haber empleado todos los medios de defensa que exigen las leyes del honor y del deber, entregue al enemigo por capitulación ó de otro modo no comprendido en el número 4.º del art. 222; la plaza, puesto ó fuerzas que tenga á su cargo.

2.º Que comprenda en la capitulación por él estipulada, á fuerza ó puestos fortificados, que, aun cuando dependan de su mando, no sean de as tro pas ó lugares comprendidos en el hecho de armas que ocasione la capitulación.

3.º Que contando con medios de defensa, se adhiera á la capitulación por otro estipulada, aunque lo haga por recibir órdenes de su jefe ya capitulado.

4.º Que ejerza coacción sobre un jefe del ejército para obligarle á capitular ó rendirse.

5.º Que en una capitulación estipule para sí ó para alguna clase, condiciones más ventajosas que para los demás que tenga á sus órdenes.

Art. 299. Sufirá la pena de pérdida del empleo:

1.º El oficial, prisionero de guerra, que acepte su libertad bajo palabra de honor de no hacer armas contra el enemigo.

Estos son de la competencia del consejo de guerra de oficiales generales, á no ser que se trate de autoridades de guerra y marina que ejerzan jurisdicción, pues entonces su conocimiento corresponde al consejo supremo de Guerra y Marina.

A VUELA PLUMA

PREVIA CENSURA

En el despacho del gobernador militar de esta plaza, comandante de Luchana D. Alonso de Pedro, y convocados por dicho señor, reuniéronse anteanoche, á las ocho, los directores de los periódicos locales.

La citada autoridad dirigió la palabra á los allí reunidos, manifestándoles que en virtud del actual estado de cosas y de órdenes emanadas del Gobierno, se veía obligado á ejercer la previa censura de la prensa, si bien esperaba que todos los periódicos locales contribuirían á hacerle fácil su delicada misión, no dándole motivo para reprimir cualquiera infracción á las prescripciones del bando recientemente publicado y cuyos puntos principales son tres: los ataques á las instituciones, los escritos encaminados á rebajar la disciplina militar y finalmente, cuanto tienda á producir excitación en las masas.

Como monárquicos y amigos del orden, prometemos desde luego al Sr. Alonso no darle el más leve motivo para que con nosotros haga uso de las atribuciones que le han sido conferidas, si bien ello no será obstáculo para que diariamente, y á la hora convenida, le remitamos las galeradas, de los trabajos que han de ver la luz en nuestra publicación.

Parece, según noticias, que el Sr. Alcalde, enterado de que ciertas *individuas* explotaban la credu-

lidad de algunos estúpidos, por el tan conocido medio de *echar las cartas* y otras *brujerías* por el estilo, llamó ayer á su despacho á las susodichas avispidas *industriales*, amenazándolas con castigarlas si continuaban dedicándose á tal negocio.

No está mal el paso dado por el Alcalde, pero nos parece que, comprobado, como lo está, el delito y siendo éste uno de los penados por el Código, más sencillo hubiera sido poner el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción, con tanto mayor motivo cuanto que, entre las citadas *brujas* hay una que, por igual delito, fué desterrada de Barcelona y sentó sus reales en una calle del Ensanche del Temple de esta ciudad, viéndose su *Consultorio*, gracias al sistema de *corredores* y *corredoras* que tiene establecido, favorecido por numerosa clientela, en la que alternan, con la modesta *Menegilda* la empingorrotada señora y algunos caballeros, hombres de carrera, comerciantes, industriales, etc., etcétera; siendo no pocas y pocos los que, por escrúpulos á la publicidad, ó por miedo á *otra cosa*, hacen servirse á domicilio los últimos adelantos de la *cartomancia*.

Dejando aparte las *brujas indígenas*, ya bastante desacreditadas, llamamos con preferencia la atención de nuestra primera autoridad sobre esta forastera que con sus extravagantes procedimientos está causando males sin cuento, apartando la paz y la tranquilidad del seno de muchas familias.

No dejaremos de mano este asunto y seguiremos tratando de él con mas detalles en números sucesivos, si, contra lo que esperamos, continuase la mencionada mujer, teniendo por residencia esta ciudad y explotando la credulidad de algunos ilusos, sugestionados por otros, interesados en el negocio.

Procedente de La Bourbolle, ha llegado á Barcelona, desde donde se dirigirá á la Côte, el teniente general D. Camilo Polavieja.

Con funciones religiosas, bailes de sociedad y corridas de toros los días 24, 25 y 26 del corriente, celebrarán los vecinos de San Carlos de la Rápita su fiesta anual, á la que no dudamos concurrirán gran número de forasteros, procedentes de los pueblos comarcanos.

Ayer, cumpleaños de la Reina Regente, durante el oficio que se celebrará en la capilla de Palacio, S. M. debió hacer la ofrenda de 41 monedas de oro; esto es, una mas que años cuenta la augusta Soberana, siguiendo una práctica ejercida por las personas reales de España.

Ayer por la tarde, á un carro que pasaba por la calle de la Ciudad, cargado con sacos de yeso, se le rompieron las ruedas, quedando con tal motivo interrumpida durante algun rato aquella via.

El Sr. Pi y Margall ha escrito á sus correligionarios de provincias aconsejándoles que aboguen decididamente por la paz entre España y los Estados Unidos.

En vista del elevado precio de las licencias de uso de armas y de caza, los cazadores de casi toda

España, tienen el propósito de dirigir una esposición al Gobierno pidiéndole rebaje el precio de ellas, instancia que suponemos no será desatendida, en beneficio del erario, ya que el valor actual de las licencias debe producir un resultado negativo, desde el momento que solo los cazadores de desahogada posición pueden permitirse hoy su obtención.

Por el agente de la alcaldía Sr. Iglesias fueron detenidos anteayer por la tarde varios mozolvetes que, á pesar de las recientes órdenes de la alcaldía, se bañaban en el Ebro.

El recaudador de fondos provinciales ha dispuesto que hoy salga á recorrer los pueblos de las partidas de Tortosa y Gándesa el recaudador auxiliar D. Angel Ochaita.

El viaje de dicho señor durará hasta el día 6 del próximo Agosto.

El Sr. Alcalde ha comunicado á los cafeteros de esta ciudad, la orden terminante de que no se juegue en sus establecimientos á los prohibidos.

Celebramos la determinación del Sr. Kies, pues ya rayaba en escándalo aquello de oír desde el oscurecer hasta altas horas de la noche, en el Ensanche del Temple, cierto monótono canto que sobre molestar á los vecinos, constituía una sangrienta burla á las autoridades y á sus dependientes.

Afortunadamente ha sido declarado cesante D. Vicente y de esperar es que, descartada tan *importante* personalidad, en la policía local, las corrientes volverán á su primitivo cauce.

Ha fallecido en Lérida el Presidente de aquella Audiencia, don Rafael García Domenech, Juez especial que fué en la célebre causa de la «Mano negra» de Jerez, que le dió gran relieve y en la famosa causa anarquista de las bombas del Liceo de Barcelona, en cuya instrucción acreditó su gran carácter, fina investigación y gran competencia para los asuntos judiciales mas embrollados, conquistándose honrosa y brillante reputación.

Descanse en paz tan digno funcionario.

Gracias á las gestiones practicadas por nuestro Ayuntamiento, parece ser un hecho que el domingo próximo quedará establecida en nuestro Mercado una mesa, donde se expenderá la carne de carnero á 60 céntimos de peseta en vez de los 80 que se pagan en la actualidad.

El último número del *Nuevo Mundo* es interesante en alto grado:

«En el fragor del combate», portada en color, de Villegas; Eulate á bordo del «Iowa»; Ordóñez herido; planas artísticas de Esteban; interview con Daza; retrato del general Rios, comandante en jefe de las Visayas; carta de un soldado, por Florete y Banda; fotografías de las islas Canarias; restos del crucero «Reina Cristina»; fotografía del crucero «Meteor»; la verbena del Carmen, por Navarrete, y otras actualidades artísticas y literarias.

De venta en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta una finca de su término, propiedad de los herederos de Francisco Sabaté y consorte Juana Rollan.

Ayer, en el Mercado público, fueron sorprendidas por el alguacil Torrent, varias mujeres y hombres que se dedicaban al tan socorrido oficio de rifar por medio de cartas.

Los indicados *individuos* é *individuas* fueron denunciados á la Alcaldía y de desear fuera se les impusiera un correctivo.

El día 27 del actual habrá lluvia de estrellas muy visiblemente durante las primeras horas de la noche.

Aviso á los aficionados á espectáculos gratuitos.

El «Diario de Avisos de Manresa», en su número del domingo, refiere lo siguiente:

«En el primer tren mixto de esta mañana regresaba tranquilamente á ésta una familia manresana, viendo amargada repentinamente su alegría por el caso imprevisto de haberse caído un niño desde la ventanilla del coche á la via, cerca la estación de Monistrol de Montserrat.

La madre ha prorrumpido en espantosos gritos, que han llamado la atención de los pasajeros y del maquinista del tren, quien ha parado la marcha del convoy lo antes posible, habiendo dado ocasión á los padres del niño para apearse y correr apresuradamente hacia el sitio donde creían encontrar el cadáver de su hijo, habiendo tenido la satisfacción de hallarle sano y salvo en una casilla de la via, pues afortunadamente no se ha producido por efecto de la caída el más insignificante rasguño.»

Unos cuantos individuos de la brigada municipal se ocupaban ayer mañana en rellenar los hoyos existentes en la Plaza de Alfonso XII. mejora que reclamábamos como necesaria, en uno de nuestros últimos números.

Agradecemos al Sr. Alcalde la deferencia que con nosotros ha tenido.

Ha sido nombrado administrador de Correos de la provincia, con residencia en la Principal de Tarragona D. Antonio Herraiz, el cual ha reemplazado á D. Juvenal Martínez que ha pasado á la de Guadalajara.

Ayer salieron de esta ciudad, en el tren especial de baños que diariamente se dirige á Ampolla, 20 pasajeros en segunda y 67 en tercera clase.

Advertimos á los correspondientes y colaboradores que nos favorecen con sus escritos, que en las cartas que manden pongan además de los sellos correspondientes al «original de imprenta» un sello de cinco céntimos de impuesto de guerra.

De lo contrario, la Administración de Correos detendrá las cartas y nosotros no podremos intertarlas.

Circula el rumor de que la Compañía Arrendataria de Tabacos piensa elevar el precio de las cajetillas de 40 céntimos á 50.

Hemos recibido el tercer cuaderno de *La Armada Española* que no dudamos alcanzará tan favorable éxito como los dos publicados.

Este cuaderno lo forman cuatro fotogramas de los buques «Victoria», «Alfonso XII», «Reina Mercedes» y destroyer «Destructor».

Con el próximo cuaderno cuarto terminará la publicación de este Album y con el mismo se repartirá la portada é índice.

Las tapas en tela, con el título en aluminio, se venderán al precio de una peseta.

De venta en la librería de Voltes.

El juez instructor militar de la zona de reclutamiento de la capital, cita, llama y emplaza, al recluta Francisco Griso Bruson, natural de Ribarroja.

El sereno Flores detuvo anteanoche á un individuo cargado con medio saco de manzanas y melocotones, cuyos frutos, según declaración del interesado, habían sido robados en algunas de nuestras huertas.

El ratero fué encerrado en el cuartelillo á disposición de la Alcaldía.

Comunican de Washington que un senador, muy allegado á Mac Kinley, ha afirmado que la paz con España no tiene esperanzas de que se haga hasta tanto que los norteamericanos hayan tomado la Habana.

Calzado á medida

Zapatería de Moreso.

En la capitania general se recibió anteayer el telegrama siguiente:

«Creyendo S. M. la Reina que en las circunstancias actuales no deben realizarse manifestaciones propias de días venturosos para la patria, ha resuelto que no se reciba en corte en los de su santo y cumpleaños.»

Se han incorporado al re-gimiento de Albuerá los oficiales que han de mandar las dos compañías recientemente creadas.

Ayer debe celebrar sesión la Comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes de resolución.

Las municiones de Mauser y Remington llegadas recientemente á Tarragona, son las reglamentarias para la dotación, por el ingreso de los soldados últimamente llamados á filas.

Hoy entramos en la Cani-cula.

Eso, según el Calendario, pues á juzgar por la temperatura, en esta ciudad hace ya días que sentimos sus rigores.

«El Correo de Zamora» pone por epígrafe á un artículo que titula «El cumplimiento de una profecía» las siguientes palabras:

«Las riquezas que yo he descubier- to, serán un pregón que llame al pillaje al género humano y me proporcionará vengadores. Quizá la nación será castigada algún día por los cri-

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

menes que hoy cometen la maldad, la ingratitud y la justicia.»

(Carta de Cristobal Colón á Isabel la Católica).

¿QUÈ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cúcala **garantiza la cura y operaciones** tal como prometerá; de lo contrario, no **cobrará honorarios.**

Opera las **cataratas** en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

REGISTRO CIVIL

DIA 20

Nacimientos.—Tomás Martorell Gimenez.—Carmen Solé Hutura.

Defunciones.—María del Pilar Diego.—Josefa Cugat Carles.—José Estall Basiero.—Cinta Despax Mauri.—Tomás Genaro Duran.

Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIO

Habiéndose ausentado del cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, el día 16 del actual, el soldado regresado de Filipinas destinado al segundo Batallón de Luchana, José Sauserrich Casas, cuyas señas son las siguientes: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, color pálido, cara redonda (demacrada), barba poca; señas particulares: tres cicatrices de heridas en la cabeza, una en la espalda y otra en el brazo izquierdo; viste el traje siguiente: blusa de tela azul, pantalón de algodón muy claro, con un pedazo sobrepuesto en una rodillera, camisa de color de rosa, corbata un pañuelo de seda, con rayas color violeta y encarnadas, gorra de tela negra y alpargatas abiertas.

Es natural de Querol (Tarragona), pertenece al reemplazo de 1894 y ha servido en el ejército de Filipinas, donde fué herido gravemente el 6 de Abril de 1897 en la batalla de «San Francisco de Malabón», luchando á brazo partido contra cinco insurrectos, logrando dar muerte á todos ellos, según la relación de distinguidos, de cuyas resultas ha quedado algo perturbada su razón.

Su afligido padre José Sauserrich Farreras, interesa se publique este anuncio, á fin de poder conseguir averiguar su actual paradero.

CORREO DE MADRID

20 Junio de 1898.

Contra Manzanillo

Un telegrama de Nueva York dice que el ministro de la Guerra de Washington al ver que queda exceptuada la plaza de Manzanillo de la capitulación de Santiago, ha ordenado inmediatamente el bombardeo.

Al efecto fueron enviados á Manzanillo el «New York» y el «Iowa».

Durante el bombardeo, los barcos norteamericanos dispararon 3.500 proyectiles.

Quedaron destruídos algunos fuertes además de los barcos de que ya dimos noticia ayer.

También causaron daños en la población.

Contra la Habana

De Nueva York comunican que un telegrama de Washington asegura que se está preparando la campaña contra la Habana.

Dicen de Washington que el primer paso en este sentido ha sido el bombardeo de Manzanillo, en cuyo punto intentarán las tropas yankees un desembarco, continuando luego análogas operaciones en otros varios puntos convenientes de la costa, por considerarse esto más práctico que exponerse á una marcha larga y penosa por el interior de la isla.

Esto último, además, sería totalmente imposible, durante la actual época de las lluvias.

En estas operaciones, que tienen por objeto final el ataque de la Habana, tomarán parte todas las tropas norteamericanas que actualmente se encuentran en Santiago de Cuba.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha negado terminantemente que la capitulación de Santiago se haya hecho con arreglo á órdenes suyas.

Como se trata de un asunto de tanta importancia y hay sobre él una expectación grande, voy á reproducir lo que dice el general Correa:

Considera al ministro apócrifa la carta que la prensa extranjera le atribuye, dirigida al general Toral, é indica que durante el tiempo mediado entre la iniciación de las negociaciones y la capitulación de la plaza, solo recibió dos telegramas del general Blanco; uno transmitiéndole una consulta del general Toral sobre la capitulación, en el que daba cuenta de la situación de la plaza: elementos que sitiaban; elementos con que contaba y condiciones que se le ofrecían para la capitulación; y otro despacho del general Blanco manifestándole que el Jefe de la plaza sitiada pedía instrucciones para proceder en definitiva.

Fueron contestados ambos telegramas, según el general Correa, recordando las disposiciones para estos casos y dejando en completa libertad de acción al general Toral.

Este será sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como se ha verificado siempre en todos los casos de capitulación y entrega de plazas.

En el citado Consejo ha de ventilarse cuanto concierne á ese trascendental asunto, y entonces podré—dice el ministro—contestar las preguntas que por todos se me hacen sobre el particular.

De Filipinas

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Manila, (sin fecha).—Capitán general al ministro de la Guerra:

Es riguroso el bloqueo, hasta para la correspondencia particular.

La situación es la misma.

Las líneas exteriores son reforzadas diariamente, con continuos trabajos en las trincheras, defensas y accesorios de artillería, y se van haciendo fuertes.

Ha sido rechazado el enemigo con muchas bajas en dos rudos ataques no obstante su número, lo que hace que no se atreva á constantes hostilidades.

Esto ha hecho que decaiga el ánimo de los insurrectos que estaban más envalentonados y aumente el de nuestras tropas que merecen todo elogio por su valor y gran entusiasmo.

Espero sostener esta defensa, luchando hasta el último extremo.

Con la segunda expedición vino un monitor y una batería flotante y con la tercera viene otra con dos cruceros.

En Matari (Camayuan) sublevóse en un vapor de la Compañía de Tabacos la tripulación indígena.

Los amotinados mataron al capitán y oficiales y fueron á Cavite con el buque á unirse con los insurrectos y los norteamericanos.

El coronel Blanco, procedente de Macabebe y varios oficiales llegaron aquí escapados de Cavite. También está aquí el general Monet.

Modestamente, sin alarde alguno, me contraigo, conforme á mi carácter, á exponer con leal franqueza al Gobierno las fases porque va pasando esta difícil situación.

Por mi patria y por mi rey procuraré salvarla á todo trance.—Augustin.»

LIBRERIA, PAPELERIA
objetos de escritorio é imprenta
DE LAS
HERMANAS HEREDERAS
DE
L. Bernis
6, Obispo Aznar, 6
antes Plaza Nueva
TORTOSA

Inmenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.
Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.
Centro general de suscripciones á toda clase de obras.
Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.
PRECIOS MÓDICOS
6, Obispo Aznar, 6

NODRIZA
Se necesita una ama de leche para casa de los padres ó bien para criar en su casa si vive en Tortosa.
Razón: Nueva librería Bernis, Puente de Piedra, 1.

Oficial barbero
Se necesita uno á todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás. Pasaje Franquet.

A los enfermos de los ojos
Véase el anuncio en la cuarta plana.

Ultimas novedades
Véase el anuncio en la cuarta plana.
Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremosismos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Agua mineral bicarbonatada arsenical, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Últimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico tolete de seda de color, fantasía de batista bordadas, yichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota: Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

7—Angel—7

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad: Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitaría de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

TALLER DE CAMISERIA

DE

D. José Vallespi

Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Canastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2.—TORTOSA

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-lsuar, con ó sin habitación.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

A los enfermos de los Ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las **cataratas** se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las **granulaciones** se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia D. José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHEOCOLATE-JUNJOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS

¡QUIERES RELOJES BUENOS Y BARATOS!



A NUESTRO M. CULIBERTI

Relojeria de

LOS ENCONTRAREIS EN LA